



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES S.A.

Madrid 23 de marzo de 1999.

Les comunicamos, de conformidad con el art 82 de la Ley del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Telefónica de España ha adjudicado a Radiotónica S.A. un contrato trianual para la realización de los trabajos de construcción de red, mantenimiento correctivo e integral, canalización, altas de abonados, servicios para empresas y mantenimiento de teléfonos públicos.

Este contrato, que abarca los ejercicios 1999, 2000, y 2001, representará una facturación aproximada de 17.200 millones de pesetas a lo largo de dicho periodo, y supondrá un incremento del 18% respecto de la facturación del periodo 1996-1998 correspondiente al anterior contrato trianual que Radiotónica S.A. tenía firmado con Telefónica de España.

Este contrato abre el campo de actividad de Radiotónica S.A. en una mayor diversificación de actividades dentro de este cliente, como los mantenimientos integrales y los servicios a empresas en los que existe un mayor valor añadido.

Adicionalmente Radiotónica S.A. tendrá una consolidación de su presencia en las áreas donde ya desarrollaba actividad para Telefónica y establecerá nueva presencia en otras.

Los dos puntos anteriores, expansión geográfica y mayor gama de servicios, consolidan a Radiotónica S.A. como un proveedor estable de este cliente.